



QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Jesús María Municipio Del Nayar, Nayarit; siendo las 10:00 horas (las diez horas) del día viernes 05 del mes de Diciembre del año 2014 (dos mil catorce) con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la Quinta sesión ordinaria de Cabildo, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Instalación de Quorum Legal de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Presentación y aprobación del Plan Municipal
5. Aprobación del Presupuesto de Egresos 2015
6. Aprobación del Reglamento del Comercio
7. Aprobación del Reglamento del Bando de la Policía y buen Gobierno
8. Aprobación del Reglamento del Rastro Municipal
9. Aprobación del Reglamento Interior de los Trabajadores
10. Aprobación del Reglamento de Adquisiciones
11. Aprobación del Reglamento de Salud
12. Asuntos Generales.

Punto Numero 1.- El secretario del ayuntamiento, informa a los integrantes del honorable cabildo, que se procederá al pase de **lista de asistencia**, registrándose la asistencia de todos los integrantes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ONOFRE GARCILLO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]





Punto numero 2.- con fundamento en el dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, por lo que se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto numero 3.- el Secretario del Ayuntamiento Crispín Carrillo Carrillo, procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, sometiéndola a consideración y aprobándose por unanimidad. En este punto el Presidente Municipal Octavio López de la Cruz solicita al Secretario del Ayuntamiento Crispín Carrillo, que se dé seguimiento en los acuerdos tomados en cabildo, y se realice un informe correspondiente a este, a fin de que también se le de lectura en cabildo.

Punto No. 4.- Presentación y Aprobación del Plan Municipal. Por lo que se le cede la palabra al C. Ing. Oswaldo Ulises Estrada Delgado Director del área de planeación, a fin de realizar la presentación del Plan Municipal de Desarrollo, quedando plasmadas las ideas y las aportaciones de las Asambleas Comunitarias, explicando detalladamente los procedimientos que se deberán de seguir, para la aplicación y aprobación del Plan municipal.

Asimismo el Presidente Municipal Octavio López de la Cruz, solicita al Cabildo estar muy pendiente de las principales necesidades de sus comunidades, a fin de quedar muy claro cómo quedará especificado cada uno de los rubros, por lo que exhorta de igual manera trabajar en conjunto en las necesidades de cada comunidad con la finalidad de que el documento cumpla con las necesidades prioritarias de nuestro municipio.

El presidente Municipal menciona que el plan municipal es de suma importancia su revisión general por lo que solicita la aprobación del H. Cabildo para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo aprobándose por unanimidad, con 12 votos a favor.

Por otro lado el Ing. Oswaldo Ulises Estrada, Director de planeación, comenta que respecto al Fondo IV, destinado al rellenó sanitario, se están haciendo las gestiones para ser utilizados en los caminos y alumbrados, ya que son prioridad, por lo que solicita la aprobación del H. Cabildo para que se utilice dicho recurso en estos rubros, aprobándose por unanimidad, para darle

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Jipey *Carrillo*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Oswaldo Estrada

[Handwritten signature]



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

prioridad a los caminos y la adquisición de materiales para alumbrados de las localidades del municipio, aprobándose por unanimidad, con 12 votos a favor.



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

Punto No. 5.- Aprobación del Presupuesto de Egresos 2015, el Secretario del Ayuntamiento, cede la palabra a la C.P. Gabriela Aguiar Monteon, Tesorera Municipal, a fin de dar a conocer dicha información.

Antes de dar inicio a esta información el Presidente Municipal **Octavio López de la Cruz**, solicita a la Tesorera dé una explicación detallada de que consta dicho documento.

Tomando la palabra la Tesorera Municipal presenta a su personal y permite que el C.P. **Filomeno Pérez Rodríguez**, explique dicho documento.

En este punto, y una vez analizado toma la palabra el Presidente Municipal para comentar que sería importante que se pueda verificar de acuerdo al presupuesto ejercido 2014, para realizar ampliación y reducción de presupuesto por rubros, a lo que comenta el C.P. Filomeno Pérez Rodriguez que el nuevo sistema de contabilidad gubernamental, da en automático los ajustes de presupuestos correspondientes.

De igual manera el Presidente Municipal Octavio López de la Cruz comenta que les solicitará en la próxima sesión de Cabildo informe de los avances y más explícito de la información del cierre 2014.

En uso de la voz la regidora Amanda Garay manifiesta que en cuanto al presupuesto de Egresos señala que conforme al transcurso de los días debemos de acomodar lo relacionado a las partidas presupuestales.

Una vez analizado y discutido, el Presupuesto de Egresos 2015, se sometió a consideración del Cabildo aprobándose este por unanimidad, con 12 votos a favor.

Continuando con el punto No. 6 del orden del día, aprobación de los Reglamentos: Reglamento del Comercio, Reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamento del Rastro Municipal, Reglamento Interior de los trabajadores, Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamiento y contratación de servicios, relacionados con bienes muebles e inmuebles y

José
Carrillo

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin]





Reglamento de Salud; después de su largo análisis, discusión y debate, el Secretario del Ayuntamiento, Crispín Carrillo Carrillo, somete a votación la aprobación de los mismos, aprobándose estos por unanimidad con 12 votos a su favor.

Asuntos generales, toma la palabra la Síndico municipal, Ángela Ramírez Robles, solicita la autorización del cabildo para las vacaciones, del personal del ayuntamiento los días 24, 25, 26 y 31 de Diciembre del 2014 y 1 y 2 de Enero del 2015, regresando a laborar el lunes 05 de enero del 2015 se sometió a votación a cabildo, aprobándose por unanimidad con 12 votos a favor.

En otro punto, toma la palabra el Presidente Municipal, sobre el tema de la feria cultural 2015, comentando que el Municipio se hará cargo de realizar la feria cultural, que se realiza cada año tras año como tradición, donde se realizan eventos de sana diversión y recreativa, se dejará la responsabilidad a los miembros del comité organizador de dicha feria, siendo la inauguración el día 26 de Diciembre y concluyendo el día 29 del presente año.

En otro tema se acordó que el lunes 22 se realizará la posada para personal administrativo de la zona sur, y el martes 23 al personal de Jesús María.

Toma la palabra el Presidente Municipal: Octavio López de la Cruz, para comentar el tema de los hechos y la tragedia ocurrida con el personal de este Ayuntamiento, y en el caso de la fallecida, **Cecilia García celestino**, solicita el apoyo y respaldo del cabildo acordándose se le otorgue la cantidad conforme a derecho, mismo que se entregara a su familia, Para sus hijos que se encuentran estudiando, haciendo saber el Presidente que esto servirá de ejemplo, para retomar el ordenamiento y tomar las precauciones necesarias para proteger a nuestro personal.

El Presidente Municipal Octavio López de la Cruz, solicita a la Tesorera un prepuesto para presentarlo en la siguiente sesión un presupuesto del costo para asegurar al personal del Ayuntamiento y la plantilla vehicular.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: CRISPÍN CARRILLO]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: José Carrillo]





De la misma manera solicita a los directores de áreas presenten su informe de actividades en las siguientes sesiones para conocer los trabajos de cada área.

El Regidor Guillermo, propone que de este incidente se tomen más responsabilidades, comisionando a choferes para cada uno de las unidades, y que estén capacitados, preparados y sean responsables para el manejo de los mismos, contribuyendo al comentario la Sindico Ma. Ángela Ramírez Robles, sugiriendo que se deberá de poner orden en cada una de las áreas.

El Regidor Onofre Carrillo, comenta el tema de las credenciales del personal administrativo y Regidores, comentado el Presidente que una comisión se acerque con el proveedor que elaborará dicho material.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 15:30 quince treinta horas del mismo día, y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE
"UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR"

Octavio López de la Cruz
C. Presidente Municipal

Ma. Ángela Ramírez Robles
Sindico municipal
Crispín carrillo carrillo
secretario del ayuntamiento



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NUM. 5 DEL
H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT, CON FECHA DE 5 DE
DICIEMBRE DEL 2014

Amanda Garay Navarrete

Julio Jiménez de la Cruz

Onofre Carrillo González

Alejandro Lobatos Lucas

Julia Lucas Medina

Ángel Carrillo de la Rosa

Guillermo Carrillo de la Cruz

Diego Ballesteros Molina

Juventino Díaz Serrano

Petronila Javier Vázquez

